

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 10 de junio de 1980

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958). Efectúanse las siguientes promociones en la dotación de personal administrativo y técnico del Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal:

AUXILIAR PRINCIPAL DE TERCERA: en reemplazo de la señora Alicia H. Blanco de López a la actual Auxiliar Principal de Sexta, señora MARTHA FRANCO DE ADESSO.

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEXTA: en lugar de la señora Martha Franco de Adesso al actual Auxiliar Principal de Séptima, señor JORGE ALBERTO ROSSO.

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEPTIMA: en reemplazo del señor Jorge Alberto Rosso a la actual Auxiliar, señorita MARIA ESTER CACERES.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

a.f.


ABELARDO F. ROSSI


ELIAS P. GUASTAVINO